Informe nº 32 JSCO/DAPSTI - 2024

A : Lic. Elías A. Hilario Arroyo

Director del IESTP Marco.

De: Ma. Juan S. Cerrón Ochoa

Coordinador APSTI

Referencia:

Asunto: Conformación de Jurados, Asignación de tema, fecha y hora para Titulación.

Fecha: 15 de octubre del 2025

Yo, Mg. Juan S. CERRON OCHOA, con DNI № 10104561, coordinador del programa de estudios APSTI lo saludo cordialmente y paso a informarle LA CONFORMACIÓN DE JURADOS, ASIGNACIÓN DE TEMA, FECHA Y HORA PARA TITULACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS APSTI, el cual detallo de la siguiente manera:

- Que según resolución directoral nº 0142 2025-dg-iestp "M" quien declara expedito a doña ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, egresado de la Carrera Profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información quien solicita designación de tema, jurados, fecha y hora para rendir el examen de Suficiencia Profesional.
- Motivo por el cual se conforma el jurado evaluador, se le asigna el tema, la fecha y hora, para el examen de suficiencia profesional que a continuación se detalla:
- Jurado evaluador para el examen de suficiencia profesional:
 - Presidente: Mg. Juan Silvio CERRON OCHOA
 - Secretario: Prof./Tec. Jhon Matamoros Taipe
 - Vocal: Prof./Tec. Jorge Andres Castro Chamorro
- Tema: Modulo II (Conectividad y Redes de Comunicación) UD. Teoría de Redes, Tema; Componentes de una red
- **Fecha y hora:** 23 de octubre del 2025 a las 11:30 a.m.
- Lugar: IESTP Marco, Modulo nº 3,4 del programa de estudios APSTI

POR LO TANTO

Informo a su despacho a Ud. Señor Director, para los procedimientos respectivos y sea de su conocimiento para el cumplimiento de la solicitud realizado por el estudiante.

Adjunto:

Mg. Juan S. CERRON OCHOA
DOCENTE

- Acta de asignación de modulo y curso

- Solicitud
- Resolución Directoral
- Copia DNI
- Certificados

ACTA DE DESIGNACION DE MODULO Y CURSO PARA EL EXAMEN DE SUFICIENCIA

Reunidos el día 15 de octubre de 2025, en la oficina de la coordinación de APSTI, los docentes; el Dr. Freddy Bueno Solís, Lic. Daniel Gamarra Castillo, el Prof./Tec. Jorge Camarena Limaco, el Prof./Tec. Jorge Andrés Castro Chamorro y la ex estudiante Ana María, Zapata Sánchez, en la que se procede al sorteo de módulos y tema al que será sujeto a examen teórico y práctico de suficiencia profesional para sustentar el título de profesional técnico en arquitectura de plataformas y servicios de tecnologías de información.

Siendo las 11:55 de la mañana se procede al correspondiente sorteo para el cual se adjunta imágenes de los módulos sorteados y los cursos sorteados quedando de la siguiente manera.

Modulo sorteado: MODULO II (Conectividad y redes de comunicación)

Siendo las 12:03 del mismo día se procede con el sorteo del curso siendo

Curso sorteado: Teoría de Redes

Tema: Componentes de una red

Siendo las 12: 15 del mismo día del sorteo se procede a la firma de conformidad de parte de los docentes mencionados y del ex estudiante, aceptando las condiciones para su examen teórico y práctico del día 23 de octubre del 2025 a horas 11:30 a.m.

Marco, 15 de octubre del 2025.

Jorge A. tro Chamorro

C.M.:1020722598

byge A. Camarena Limaco DOCENTE

DNI: 21263745

DN1 43678488

EVIDENCIAS DE SORTEO DE TEMA











INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO





R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED

SOLICITO:

DESIGNACION DE TEMA, JURADOS, FECHA HORA PARA RENDIR EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFECIONAL

MG. ELIAS HIDALGO ARROYO
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.S.T.P. "MARCO"

Yo, ZAPATA SANCHEZ ANA MARIA con DNI 43678488, domiciliado en el Jr. TOLEDO S/N ACOLLA, con celular 993322471, correo electrónico anamariazapatasan@gmail.com. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que, siendo un requisito indispensable, solicito ordene a quien corresponda designación de tema, jurados, fecha y hora para titulación del programa de estudio APSTI debido a que es un documento indispensable.

POR LO TANTO:

Pido a usted señor director designación de tema, jurado, fecha y hora para rendir examen de suficiencia profesional para titulación de la carrera profesional APSTI ordene a quien corresponda de mis documentos.

Marco 07 De Octubre 2025

ZAPATA SANCHEZ ANA MARIA

DNI M.a 43678488



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO

"MARCO"



R.D. N° 1951 - E.D. 91-12-27 / Revelldado con R.D. N° 0413-2006-ED

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº0142-2025-DG-IESTP "M".

Marco, 06 de octubre del 2025

VISTO: el EXP. M-2025-11238, RD. N° 0118-2025-DG-IESTP "M", y el Informe N° 065-S.A.-2025-IESTP "Marco" (EXP Nº M-2025-11298)

CONSIDERANDO:

Que es política de la Dirección General del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" del distrito de Marco y provincia de Jauja, brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente virtual M-2025-11238 doña ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ egresada de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" solicita "Expedito para Titulación por la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional" con documentos en copia digitalizada; el expediente contiene los documentos requisitos para expedito que señala el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025- DG-IESTP digitalizada. La R.D.N°0128-2025-DGcopia IESTP"M", Autoriza a ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, la titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente a través del proceso de Titulación Presencial. De conformidad con la R.V.M. Nº 049-2022-MINEDU que "Actualiza los Lineamientos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica", y el Reglamento de Titulación 2025 aprobado con R.D.N°020-2025-DG-IESTP "Marco", R.D.N°0128-2025-DG-IESTP"M", contando con la opinión del Ing. Esteban Alfonso Osorio Rodriguez-Secretaria Académica en el INFORME N°065-S.A.-2025-IESTP "Marco" registrado con EXP EXP. N.º M-2025-11298 y en concordancia a la autonomía del Director General.



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO

"MARCO"



R.D. N* 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N* 0413-2006-ED

SE RESUELVE:

- 1º. DECLARA EXPEDITO, a doña ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, egresada de la Carrera Profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, para rendir Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación Presencial.
- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente al Coordinador del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase,

DIRECTOR SENERAL



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO

"MARCO"



R.D. N* 1951 - E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N* 0413-2006-ED

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0128 - 2025-DG-IESTP "M".

Marco, 25 de setiembre del 2025

VISTO el Expediente M-2025-11164

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", brindar facilidades para titulación a los egresados que estudiaron en esta casa superior de estudios.

Que con Expediente M-2025-11164, ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ egresado(a) de la carrera profesional de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información del Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico "Marco", solicita titulación en la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional; el expediente tiene viabilidad según lo señala el Reglamento de Titulación 2025 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" aprobado con R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. "Marco".

De conformidad con los dispuesto en la Ley Nº 28044, Ley N° 30512, Ley N°28740, D.S. N° 010 – 2017 – MINEDU, D.S. N° 016 – 2021 – MINEDU, R.S.G. N° 0311-2017- MINEDU, R.V.M. N° 178 – 2018 – MINEDU, R.V.M. N° 277 – 2019 – MINEDU, R.V.M. N° 037 – 2022 – MINEDU, DIRECTIVA N° 027 - 2010–GREJ-SGGP-CES, R.V.M. N.º 049-2022-MINEDU, R.D. N° 020-2025-DG-I.E.S.T.P. "Marco", y en concordancia a la autonomía del Director General:

SE RESUELVE:

- 1°. AUTORIZAR, a ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, la titulación en la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional para optar el título profesional correspondiente a través del Proceso de Titulación.
- 2°. ENCARGAR, el cumplimiento de la presente a la Coordinación del Área Académica de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, al Jefe de Unidad Académica, Secretaria Académica, y otras instancias correspondientes.

Registrase, comuníquese, cúmplase y archivase,









CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

El que suscribe:

CERTIFICA

Que: ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ

ha cursado las Unidades Didácticas / asignaturas o cursos que se indican en la Carrera: ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE

TECNOLOGIAS DE INFORMACION

Carrera Profesional

Siendo el resultado final de las evaluaciones lo siguiente:



UNIDADES DIDÁCTICAS / CURSOS O ASIGNATURAS	Número	NOTA		PE	PERIODO .	
	Creditos	En número	En Letras	Lectivo	Académico	
ISEMESTRE	POWER PROPERTY.	1000				
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE	Series .	1	PER SHORT			
BOPORTE TECNICO DIDACTICA EN EL USO DE RECURSOS	4	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022	
INFORMATICOS INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIAS DE	3	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022	
INFORMACION Y COMUNICACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE	4	16	DIECISEIS	2022-1	22/08/2022	
EQUIPOS DE COMPUTO	5	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022	
COMUNICACIÓN ORAL	2	14	CATORCE			
APLICACIONES DE INTERNET	1	14	CATORCE	2022-1	22/08/2022 22/08/2022	
0 SEMESTRE					£20/812022	
TEORIA DE REDES Y COMUNICACIÓN	3	16	DIECISEIS		A STEEL	
REDES GUIADAS	4	17	DIECISIETE	2022-2	30/12/2022	
REDES INALAMBRICAS	4	16		2022-2	30/12/2022	
GESTION DE REDES Y SEGURIDAD	4	14	DIECISEIS	2022-2	30/12/2022	
INTERPRETACION Y PRODUCCION DE	4-5-63 to	100	CATORCE	2022-2	30/12/2022	
TEXTOS	2	15	QUINCE	2022-2	30/12/2022	
OFIMATICA	2	14	CATORCE	2022-2	30/12/2022	
III SEMESTRE	STREET, STREET		0 SEE 1 SEE			
MODELAMIENTO DE BASE DE DATOS	3	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023	
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACION	3	15	QUINCE	2023-1	11/08/2023	
HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE	5	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023	
TALLER DE PROGRAMACION WEB I	4	15	QUINCE			
PECNOLOGIAS DE INNOVACION I	2	17	DIECISIETE	2023-1	11/08/2023	
NGLES PARA LA COMUNICACIÓN GRAL		14	IN COLUMN TO SERVICE THE PARTY HAVE	2023-1	11/08/2023	
FUNDAMENTOS DE IRRIDVACION			CATORCE	2023-1	11/08/2023	
TECNOLOGICA	100	16	DIECISEIS	2023-1	11/08/2023	

UNIDADES DIDÁCTICAS CURSOS O ASIGNATURAS	Número I		NOTA	PERIODO	
		En número	En Letras	Lectivo	Académico
V SEMESTRE					
ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS	3	18	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
DESARROLLO DE SOFTWARE	4	17	DIECISIETE	2023-2	15/12/2023
APLICACIONES MOVILES	3	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
TALLER DE PROGRAMACION WEB II	4	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
PROYECTOS INFORMATICOS I	2	15	QUINCE	2023-2	15/12/2023
COMPRENSION Y REDACCION EN INCLÉS	2	16	DIECISEIS	2023-2	15/12/2023
NNOVACION TECNOLOGICA	1	14	CATORCE	2023-2	15/12/2023
	1300			La Zilelie en	
V SEMESTRE	Marine S	1000		Africa St. Ate.	The state of the s
GESTION Y ADMINISTRACION WEB	2	14	CATORCE	2024-1	15/08/2024
BISTEMAS OPERATIVOS	3	14	CATORCE	2024-1	16/06/2024
SERVIDORES	-	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
SERVICIOS DE PLATAFORMA EN LA NUBE	4	15	QUINCE	2024-1	16/08/2024
ADMINISTRACION DE CONTENIDOS	2	16	DIECISEIS	2024-1	16/08/2024
COMPORTAMIENTO ETICO	2	17	DIECISIETE	2024-1	16/08/2024
OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS	2	16	DIECISEIS	2024-1	18/08/2024
VI SEMESTRE		1000		ATA VIEW	
SEGURIDAD INFORMATICA	3	18	DIECIOCHO	2024-2	3/01/2025
AUDITORIA INFORMATICA	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
ESTANDARES DE SEGURIDAD DE SGTI	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
PROYECTOS INFORMATICOS II	3	15	QUINCE	2024-2	3/01/2025
TECNOLOGIAS DE INNOVACION II	3	18	DIECIOCHO	2024-2	3/01/2025
SOLUCION DE PROBLEMAS PLAN DE NEGOCIOS	2	16	DIECISEIS	2024-2	3/01/2025
	9	18	DIECIOCHO	2024-2	3/01/2025

Lugar y fecha:

Marco, 12 de setiembre 2025



DIRECTOR GENERAL





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO"

Programa de Estudio de Arquitectura de Plataforma y Servicios de Tecnologías de la Información



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE; JEFE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO MARCO, PROVINCIA DE JAUJA, OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN SITUACIONES REALES DE TRABAJO

Que, don (ña) Ana María ZAPATA SANCHEZ, ex alumno (a) del programa de estudios Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información quien ha realizado sus prácticas de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo tal como sigue:

MÓDULOS	INSTITUCIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN: FECHAS	PROMEDIO	CONDICIÓN	HORAS
Modulo 1: Servicios de soporte de Tecnologías de la Información.	IE N° 30406 Milagrosa Virgen de Fátima	11/04/2023 al 12/05/2023	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
Modulo 2: Conectividad y redes de Comunicación	IE N° 30406 Milagrosa Virgen de Fátima	15/05/2023 al 16/06/2023	17 (Diecisiete)	APROBADO	64
Modulo 3: Sistemas de Información y base de datos	IE N° 30406 Milagrosa Virgen de Fátima	01/07/2024 al 07/08/2024	14 (Catorce)	APROBADO	128
Modulo 4: Soporte de la Arquitectura e Infraestructura y Plataforma de las Tecnologías le la Información.	IESTP Marco – Jauja	17/07/2024 al 23/09/2024	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
Modulo 5: Seguridad oformática y estándares de ecnologías de Información	Marcos"	03/02/2025 al 13/03/2025	16 (Dieciséis)	APROBADO	64
PROMEDIO GENERAL			16	APROBADO	384

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Mg Harlo Cerron Ochoa
COORDIN DON DH ARFA ACADEMIC
CORDIN DA DH ARFA ACADEMIC

Marco, 25 de junio del 2025

@ iestpmarco@iestpmarco.edu.pe

Ø 929 245 339

Q JU-693, Marco, Jauja, Perú





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

N° 20250025

CONSTANCIA DE EGRESADO

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO "MARCO"

HACE CONSTAR QUE:

ANA MARIA ZAPATA SANCHEZ, identificado con D.N.I. N°43678488, ha aprobado la totalidad de las unidades didácticas y experiencias formativas en situación real de trabajo, de acuerdo con el plan de estudios del programa de estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de Información, correspondiente al nivel formativo de PROFESIONAL TECNICO.

Se extiende la presente conforme a lo precisado en el marco legal vigente establecido para los institutos de educación superior tecnológicos.

SECRETARIO ACADÉMICO

Marco, 17 de setiembre 2025



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO





"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE, COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, DEL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO", OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO

A Doñ(a): Ana María, ZAPATA SÁNCHEZ; ex estudiante del PROGRAMA DE ESTUDIOS ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, Por haber aprobado el curso de Inglés del Nivel Básico para titulación de acreditación del idioma extranjero.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Marco, 26 de mayo del 2025

Carretera Central Km. 7.5 Marco - Jauja Telf.: 064-786298 - 942900333

vww.iestpmarco.edu.pe iestp.marco.marco.jauja@gmail.com

Excaneado con Camiscanner



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PUBLICO 66 PAR PA ED C*4D > 2



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "MARCO"

CONSTANCIA DE NO ADEUDAR

Que, el (la) Sr. (a) (ita); ZAPATA SANCHEZ, Ana María,
Alumno (a), del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco"
de la Carrera Profesional de ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y
SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, quien ha
realizado pago de matricula del Semestre; l Y Il EL año 2022, III y IV el Año
2023, V y VI el año 2024, a la fecha no adeuda por concepto de Matricula a
esta Institución Educativa Superior. Por lo que se hace constar.

Marco, 15 de Setiembre del Año 2025

DESICTAN GENERAL

DIRECTO









